



Colegio de CPA reúne expertos en derecho y contabilidad

(San Juan, P.R.) – Con el fin de fortalecer la colaboración interdisciplinaria entre los profesionales de la contabilidad y el derecho, el Colegio de Contadores Públicos Autorizados (CCPA) llevará a cabo la XV Conferencia CPA–Abogados los días 28 y 29 de mayo de 2026 en el Hotel Royal Sonesta, en Isla Verde.

“La sinergia entre los CPA y los abogados es fundamental para navegar con éxito la complejidad del panorama legal, fiscal y comercial que enfrentan las empresas hoy día. Esta conferencia provee un foro educativo de vanguardia donde ambos sectores pueden alinear conocimientos en áreas como el arbitraje y la ética, asegurando una asesoría de excelencia para sus clientes”, expresó el CPA David Rodríguez, presidente del CCPA.

Este evento anual, diseñado específicamente para CPA y abogados, abordará una agenda técnica de alto nivel que incluye temas críticos para la práctica profesional actual. Durante el primer día, se discutirá la estrategia y ejecución del arbitraje comercial; así como un análisis comparado de la práctica administrativa del IRS y el Departamento de Hacienda de Puerto Rico. El segundo día se centrará en el análisis de la jurisprudencia contributiva reciente y se presentará una actualización sobre la ética profesional comparada entre ambas profesiones.

El CPA Rodríguez destacó la importancia de la educación continuada compartida para fortalecer la toma de decisiones en entornos multidisciplinarios. “Nuestro objetivo es que los participantes comprendan las similitudes y diferencias en sus marcos normativos, especialmente en temas de cumplimiento ético y nuevas tendencias en análisis judicial contributivo”, añadió.

Los cursos también han sido aprobados por el Programa de Educación Jurídica Continua del Tribunal Supremo. Para más información sobre el programa detallado y el registro de la Conferencia, los interesados pueden acceder al portal del Colegio de CPA en www.colegiocpa.com.

###